

**Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**

**Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/03/2018**

**213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural**

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
<b>01 Pilar Igualdad de calidad de vida</b>			\$205	\$203	99.14	\$550	\$527	95.83	\$580	\$395	68.16	\$680	\$0	0.00	\$480	\$0	0.00	\$2,495	\$1,126	45.12
<b>11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte</b>			\$205	\$203	99.14	\$550	\$527	95.83	\$580	\$395	68.16	\$680	\$0	0.00	\$480	\$0	0.00	\$2,495	\$1,126	45.12
<b>1024 Formación en patrimonio cultural</b>			\$205	\$203	99.14	\$550	\$527	95.83	\$580	\$395	68.16	\$680	\$0	0.00	\$480	\$0	0.00	\$2,495	\$1,126	45.12
<b>1 Atender A 4250 Niños/As Y Adolescentes A Través De La Formación En Patrimonio Cultural Dentro Del Programa De La Jornada Única Y Como Estrategias De Uso Del Tiempo Escolar Durante El Periodo 2016 - 2020.</b>			500.00	645.00	129.00	1,179.00	1,221.00	103.56	1,179.00	1,390.00	117.90	1,179.00			26.00			4,250.00	3,256.00	76.61
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2018): El IDPC mediante su programa Cívicaus atendió en la vigencia 2018 a 1.390 niños, niñas y adolescentes de 11 Instituciones Educativas Distritales: Fernando Mazuera Villegas (85), Gimnasio Del Campo Juan De La Cruz Varela (146), Gustavo Restrepo (92), La Joya (102), La Palestina (152), Liceo Nacional Agustín Nieto Caballero (97), Manuela Beltrán (226), Manuella Saenz (275), Pablo De Tarso (129), Porfirio Barba Jacob (85) y Vilamar (35). Los colegios atendidos se encuentran ubicados en 9 localidades: Engativá: 102, Teusaquillo: 74, Los Mártires: 97, La Candelaria: 226, Rafael Uribe: 275, Ciudad Bolívar: 79, San Cristóbal: 50, Usme: 35 y Bosa: 452.			Recursos	\$142	\$142	99.99	\$450	\$450	100.00	\$491	\$370	75.43	\$480	\$0	0.00	\$480	\$0	\$2,043	\$963	47.11
<b>2 Capacitar A 35 Docentes Como Formadores De La Cátedra De Patrimonio, Dentro Del Programa De La Jornada Única Y Como Estrategias De Uso Del Tiempo Escolar, Durante El Periodo 2016-2020.</b>			5.00	7.00	140.00	10.00	12.00	120.00	10.00	12.00	120.00	6.00			0.00			35.00	31.00	88.57
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2018): En el primer trimestre de 2018 el proceso de Formación a Formadores tuvo como objetivo generar un espacio de trabajo con docentes y artistas formadores de la SED y del IDPC en el que se abordó conceptualmente y a través de experiencias temáticas en torno al patrimonio cultural de la ciudad y las metodologías de trabajo en el ámbito escolar, generando capacidades en los docentes de los centros educativos y dejando capacidad instalada en los colegios para que de este modo niños, niñas y jóvenes del Distrito mediados por sus docentes legasen a comprender la ciudad como un espacio para la apropiación de la cultura, el arte, la ciudadanía y el respeto por la ciudad y su entorno natural.			Recursos	\$44	\$42	96.02	\$52	\$52	100.00	\$50	\$15	30.00	\$100	\$0	0.00	\$0	\$0	\$246	\$109	44.40
Con corte al primer trimestre de 2018 la entidad capacita 12 docentes permanentes para desarrollar el programa y realiza tres jornadas de formación a formadores los días 19 de enero, 16 de febrero y 23 de marzo.																				
<b>3 Sistematizar 4 Experiencias De La Formación A Niños/As, Adolescentes Y Docentes En Patrimonio Cultural.</b>			1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.10	10.00	1.00			0.00		0.00	4.00	2.10	52.50
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2018): La sistematización de la experiencia se entiende como la memoria integral que busca aunar esfuerzos de gestión del conocimiento con el apoyo del equipo participe del proyecto y se desarrolla en el transcurso del año. El avance de la meta en el primer trimestre es de 0.1, con la realización de las siguientes actividades: 1. Se recopiló la información de los resultados 2017 y las apuestas de programa en el 2018 en conjunto con los demás procesos de formación del sector cultura. 2. Avances en la organización de los procesos de operación e implementación del programa.			Recursos	\$19	\$19	100.00	\$48	\$25	52.14	\$39	\$10	25.58	\$100	\$0	0.00	\$0	\$0	\$206	\$54	26.20
<b>02 Pilar Democracia urbana</b>			\$9,581	\$8,740	91.22	\$16,653	\$15,911	95.54	\$21,255	\$6,280	29.55	\$11,365	\$0	0.00	\$10,258	\$0	0.00	\$69,112	\$30,931	44.75
<b>17 Espacio público, derecho de todos</b>			\$9,581	\$8,740	91.22	\$16,653	\$15,911	95.54	\$21,255	\$6,280	29.55	\$11,365	\$0	0.00	\$10,258	\$0	0.00	\$69,112	\$30,931	44.75
<b>1112 Instrumentos de planeación y gestión para la preservación y sostenibilidad del patrimonio cultural</b>			\$856	\$802	93.79	\$1,989	\$1,987	99.86	\$2,197	\$1,999	91.03	\$2,552	\$0	0.00	\$1,642	\$0	0.00	\$9,235	\$4,788	51.85
<b>1 Formular Y Adoptar 1 Plan Especial De Manejo Y Protección Del Centro Histórico</b>			0.20	0.20	100.00	0.40	0.40	100.00	0.30	0.06	20.00	0.10			0.00		0.00	1.00	0.66	66.00
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2018): Se alcanzó un avance del 66 % en la formulación del Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico (PEMP-CH), de los cuales un 6 % pertenece a la vigencia 2018. Se adelantaron las siguientes actividades en la vigencia: * Aspectos físico técnicos: 592 levantamientos, 451 continuos fotográficos y 655 fichas de apoyo y 113 fichas finales. Avances en la propuesta de caracterización de proyectos desde el patrimonio inmaterial y en la aproximación conceptual para la definición de grado de deterioro de los inmuebles evaluados. Se avanzó en la construcción de la propuesta urbana general, mediante la complementación de la estrategia general y la estrategia de actuación territorial, así como en ajustes y precisiones en los diferentes programas propuestos en espacio público, vivienda, movilidad, ambiental, servicio de aseo y normativa urbana. * Aspectos administrativos y financieros: Avances en la evaluación de viabilidad de alternativas de gestión financiera para los proyectos habitacionales, así como en una revisión sobre áreas de alta actividad inmobiliaria con información sobre precios y estratos. Se adelantó revisión de la estructura normativa para la definición de condiciones urbanísticas, y de la sobre posición normativa y de competencias para el área de estudio. Se evaluó el impacto de las TIC en el CH en la actualidad y se avanzó en la articulación para incorporar el concepto de Centro Inteligente en los diferentes proyectos del Plan. * Proceso de participación con la comunidad: Realización de 4 cafés, 8 encuentros (4 itinerantes), así como acompañamiento a escenarios de participación local (CLACP, Mesas Sectoriales y de seguimiento, entre otros).			Recursos	\$823	\$769	93.54	\$1,847	\$1,844	99.86	\$1,996	\$1,860	93.16	\$1,430	\$0	0.00	\$0	\$0	\$6,096	\$4,474	73.39
<b>2 Formular 3 Planes Urbanos En Ámbitos Patrimoniales.</b>			0.10	0.10	100.00	0.55	0.55	100.00	1.50	0.66	44.00	2.25			3.00					0.00
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2018): El avance de esta meta en el plan de desarrollo es de 0.66 de los cuales 0.1 corresponde al avance del Plan Especial de Manejo y Protección del Cementerio Central en la vigencia 2016, 0.45 en la vigencia 2017 desagregados en Columbarios: 0.3 y Nudo Concordia: 0.15. El avance de la vigencia 2018 corresponde a 0.105 del proyecto Columbarios estableciendo el planteamiento urbano de las cinco (5) propuestas arquitectónicas para el sector que formulan los lineamientos de diseño según los parámetros normativos urbanísticos.			Recursos	\$33	\$33	100.00	\$71	\$71	100.00	\$101	\$55	54.22	\$922	\$0	0.00	\$1,542	\$0	\$2,670	\$159	5.97
<b>3 Formular Y Adoptar 3 Instrumentos De Financiamiento Para La Recuperación Y Sostenibilidad Del Patrimonio Cultural.</b>			0.00		0.00	1.25	1.25	100.00	2.00	1.33	66.50	2.50			3.00					0.00
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2018): El avance de esta meta en el plan de desarrollo es de 1.325 en el cual se han realizado las siguientes actividades: Se formuló y adoptó un (1) instrumento denominado ¿ADOPTA UN MONUMENTO¿ a través de la Resolución N° 388 de 2017 del IDPC. Se avanza a un 0.325 (32.5%) en la formulación del instrumento ¿GESTIÓN PARA EL APROVECHAMIENTO ECONÓMICO DEL ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO A BIENES MUEBLES DE CARÁCTER PATRIMONIAL Y/O CULTURAL¿. Durante 2018 se avanzó en proceso de articulación con el DADEP para la modificación del Decreto 456 de 2013.			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$71	\$71	99.76	\$99	\$85	85.73	\$200	\$0	0.00	\$100	\$0	\$470	\$156	33.11
<b>1114 Intervención y conservación de los bienes muebles e inmuebles en sectores de interés cultural del Distrito Capital</b>			\$8,726	\$7,938	90.97	\$14,664	\$13,924	94.96	\$19,058	\$4,280	22.46	\$8,813	\$0	0.00	\$8,616	\$0	0.00	\$59,877	\$26,142	43.66

(\*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(\*\*\*\*) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

# Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/03/2018

### 213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL					
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%			
<b>1 Intervenir 1009 Bienes De Interés Cultural Del Distrito Capital. A Través De Obras De Adecuación, Ampliación, Conservación, Consolidación Estructural, Rehabilitación, Mantenimiento Y/O Restauración.</b>	Tipo de anualización	Magnitud	36.00	36.00	100.00	391.00	385.50	98.59	530.41	240.28	45.30	27.09				30.00				1,009.00	661.78	65.59	
	Suma	Recursos	\$7,724	\$6,943	89.88	\$11,904	\$11,295	94.88	\$17,167	\$2,401	13.99	\$7,494	\$0	0.00	\$7,297	\$0	0.00	\$51,586	\$20,638	40.01			
<small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2018): El avance de esta meta en el plan de desarrollo es de 661.78 Bienes de Interés Cultural intervenidos, desagregados de la siguiente manera: en 2016 (36), en 2017 (385.5) y en lo corrido del primer trimestre de 2018 con recursos de la Vigencia: 42.1 y con recursos de la Reserva: 198.18, la desagregación por componentes para la vigencia 2018 se presenta a continuación:                      Vigencia 2018 (42.1): 40 Monumentos en Espacio Público Intervenidos en las siguientes localidades: La Candelaria (17), Los Mártires (3), Santa Fe (14), Teusaquillo (3), Usaquén (1), y Chapinero (2). 2 Fachadas enlucidas en las localidades de Teusaquillo y Santa Fe y 0.1 de avance en los trámites necesarios para dar inicio a la obra de acceso al Edificio del Concejo de Bogotá (permisos y ajustes en diseños estructurales y arquitectónicos).                      Reservas 2017 (198.18): 198 fachadas enlucidas en la localidad de la Candelaria y 0.18 de avance en la obra de la Sede Principal contando a la fecha con 4 comités técnicos de obra.                      RESERVAS (a 31/03/2018): El avance de esta meta en el plan de desarrollo es de 661.78 Bienes de Interés Cultural intervenidos, desagregados de la siguiente manera: en 2016 (36), en 2017 (385.5) y en lo corrido del primer trimestre de 2018 con recursos de la Vigencia: 42.1 y con recursos de la Reserva: 198.18, la desagregación por componentes para la vigencia 2018 se presenta a continuación:                      Vigencia 2018 (42.1): 40 Monumentos en Espacio Público Intervenidos en las siguientes localidades: La Candelaria (17), Los Mártires (3), Santa Fe (14), Teusaquillo (3), Usaquén (1), y Chapinero (2). 2 Fachadas enlucidas en las localidades de Teusaquillo y Santa Fe y 0.1 de avance en los trámites necesarios para dar inicio a la obra de acceso al Edificio del Concejo de Bogotá (permisos y ajustes en diseños estructurales y arquitectónicos).                      Reservas 2017 (198.18): 198 fachadas enlucidas en la localidad de la Candelaria y 0.18 de avance en la obra de la Sede Principal contando a la fecha con 4 comités técnicos de obra.</small>																							
<b>3 Asesorar Y Administrar Tecnicamente El 100 Por Ciento De La Intervención De Bienes De Interés Cultural Y El Mantenimiento De Los Escenarios Culturales A Cargo De La Entidad.</b>	Tipo de anualización (*)	Magnitud	12.00	12.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	
	Creciente	Recursos	\$1,002	\$995	99.34	\$2,760	\$2,630	95.28	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,761	\$3,625	96.36			
<small>Observaciones seguimiento: RESERVAS (a 31/03/2018): Esta meta se finalizó en la vigencia 2017, trasladando los recursos asociados al mantenimiento de las sedes al proyecto 1110 Fortalecimiento y Desarrollo de la Gestión Institucional y dando continuidad al componente de asesoría técnica mediante una nueva meta en el proyecto 1114. Asesorar técnicamente el 100 por ciento de las solicitudes para la Protección del Patrimonio Cultural Material del Distrito Capital. Los recursos que quedan en la reserva presupuestal, corresponden a los contratos de prestación de servicios N°: 011, 012, 013, 024, 025, 062, 066, 121, 134, 150, 152, 153, 154, 166, 174, 194, 196, 202, 266, 279, 280, 281, 283, 285, 289, 298, 322, 351, 371, que corresponden a la prestación de servicios profesionales para garantizar la aplicación de normas para la intervención física y usos en los bienes de interés cultural, aplicación de incentivos para los propietarios o poseedores de inmuebles de interés cultural que conserven el uso de vivienda y los mantengan en buen estado de conservación, así como ejercer el control de obras que se realicen sobre estos. Respecto al mantenimiento de escenarios culturales están pendientes por finalizar los siguientes contratos: Para vigilancia UNION TEMPORAL AA IDPC 2017, los servicios de aseo y cafetería EASYCLAEN G&amp;E S.A.S., y de seguros con QBE SEGUROS S. A.</small>																							
<b>4 Aserorar Tecnicamente El 100 Por Ciento De Las Solicitudes Para La Proteccion Del Patrimonio Cultural Material Del Distrito Capital</b>	Tipo de anualización (*)	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	100.00	19.76	19.76	100.00				100.00						0.00	
	Constante	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,891	\$1,879	99.37	\$1,319	\$0	0.00	\$1,319	\$0	0.00	\$4,529	\$1,879	41.49			
<small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2018): El avance de esta meta en el primer trimestre de 2018 es de 19.76%, representado en:                      A. 295 Conceptos Técnicos expedidos dentro de los cuales se da respuesta a trámites como: Reparaciones locativas, anteproyectos, modificaciones de resolución, aprobaciones y negaciones a equiparaciones.                      B. 619 asesorías técnicas realizadas                      C. 65 incentivos a la permanencia del uso residencial en Bienes de Interés Cultural del Distrito Capital con declaratoria individual.</small>																							
<b>03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana</b>			\$629	\$628	99.95	\$4,440	\$4,440	100.00	\$5,380	\$2,649	49.24	\$2,619	\$0	0.00	\$2,619	\$0	0.00	\$15,687	\$7,718	49.20			
<b>25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida</b>			\$629	\$628	99.95	\$4,440	\$4,440	100.00	\$5,380	\$2,649	49.24	\$2,619	\$0	0.00	\$2,619	\$0	0.00	\$15,687	\$7,718	49.20			
<b>1107 Divulgación y apropiación del patrimonio cultural del Distrito Capital</b>			\$629	\$628	99.95	\$4,440	\$4,440	100.00	\$5,380	\$2,649	49.24	\$2,619	\$0	0.00	\$2,619	\$0	0.00	\$15,687	\$7,718	49.20			
<b>1 Lograr 1700000 Asistencias A La Oferta Generada Por El Instituto En Actividades De Patrimonio Cultural</b>	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	774,300.00	789,531.00	101.97	545,700.00	35,912.00	6.58	354,400.00				10,369.00				1,700,000.00	825,443.00	48.56	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,645	\$2,645	100.00	\$2,398	\$1,091	45.49	\$871	\$0	0.00	\$871	\$0	0.00	\$6,786	\$3,736	55.06			
<small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2018): Durante la vigencia 2018, asistieron a la oferta cultural del IDPC 35.912 visitantes concentrados en actividades de patrimonio cultural como:                      - Museo en Operación: 17.112                      - Exposiciones Temporales: 15.386                      - Servicios educativos : 3.316                      - Servicios culturales: 98</small>																							
<b>2 Apoyar 136 Iniciativas De La Ciudadanía En Tems De Patrimonio Cultural, A Través De Estímulos</b>	Tipo de anualización	Magnitud	9.00	9.00	100.00	38.00	38.00	100.00	40.00	0.00	0.00	40.00				9.00				136.00	47.00	34.56	
	Suma	Recursos	\$69	\$69	100.00	\$410	\$410	100.00	\$700	\$112	15.99	\$539	\$0	0.00	\$539	\$0	0.00	\$2,257	\$590	26.16			
<small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2018): En el primer trimestre de 2018 no se presenta la entrega de estímulos de acuerdo con la programación establecida en el Programa Distrital de Estímulos. Sin embargo si se adelantaron acciones importantes para el cumplimiento de la meta como los que se listan a continuación:                      1. Realización de 4 jornadas informativas del programa distrital de estímulos.                      2. Apertura de 11 convocatorias que permitirán la entrega de 39 estímulos.                      3. Verificación de cumplimiento de requisitos para aplicar a las becas.                       La selección de los jurados se realiza a través de una convocatoria pública, como reconocimiento a la trayectoria, experiencia y el conocimiento de personas idóneas, quienes también reciben un estímulo al ser nombrados como jurados del Programa, la selección se hace a través del Banco Sectorial de Jurados, esta selección ya inició.</small>																							
<b>3 Ofrecer 5920 Actividades Que Contribuyan A Activar El Patrimonio Cultural</b>	Tipo de anualización	Magnitud	514.00	542.00	105.45	1,738.00	1,786.00	102.76	1,640.00	651.15	39.70	1,629.00				323.00				5,920.00	2,979.15	50.32	
	Suma	Recursos	\$560	\$560	99.94	\$1,385	\$1,385	100.00	\$2,281	\$1,446	63.39	\$1,209	\$0	0.00	\$1,209	\$0	0.00	\$6,645	\$3,391	51.04			
<small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2018): Durante 2018 se realizaron 651.15 actividades que contribuyeron a la activación del patrimonio cultural de la ciudad, desagregadas así:</small>																							

(\*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(\*\*\*\*) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

**Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**

**Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 31/03/2018**

**213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural**

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL				
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
<b>07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>			\$484	\$483	99.78	\$2,530	\$2,475	97.84	\$4,666	\$2,885	61.84	\$3,639	\$0	0.00	\$3,719	\$0	0.00	\$15,037	\$5,843	38.86		
<b>42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía</b>			\$484	\$483	99.78	\$2,530	\$2,475	97.84	\$4,666	\$2,885	61.84	\$3,639	\$0	0.00	\$3,719	\$0	0.00	\$15,037	\$5,843	38.86		
<b>1110 Fortalecimiento y desarrollo de la gestión institucional</b>			\$484	\$483	99.78	\$2,530	\$2,475	97.84	\$4,666	\$2,885	61.84	\$3,639	\$0	0.00	\$3,719	\$0	0.00	\$15,037	\$5,843	38.86		
<b>1 Incrementar A Un 90 Por Ciento La Sostenibilidad Del Sistema Integrado De Gestión, Para Prestar Un Mejor Servicio En La Atención A La Ciudadanía.</b>			10.00	10.00	100.00	40.00	40.00	100.00	70.00	46.40	66.29	80.00				90.00				0.00		
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2018): El avance de esta meta en el plan de desarrollo es de 46.4%, de los cuales el 40% corresponde a actividades desarrolladas en la vigencia 2016 y 2017. En 2018 el avance es de 6.4% donde se realizaron las siguientes actividades:  * SIG: - Actualización del repositorio del SIG en la intranet y en la Web. - Avance en los autodiagnósticos definidos por políticas del MIPG en el marco del Decreto 1499 de 2017 (Gestión Documental, Participación Ciudadana, Direccionamiento Estratégico y planeación, Control Interno, Servicio al Ciudadano y Gestión de Talento Humano) - PIGA: Realización de campañas para el manejo adecuado de residuos y seguimiento a la disposición de los mismos. Elaboración del plan integral de movilidad del IDPC. - SIGA: inició de la intervención y organización de los expedientes Bienes de Interés Cultural del cual se lleva un avance de 8 metros lineales. - SST: Acompañamiento de la brigada en el lanzamiento de la exposición en el museo. Planeación de las actividades en la semana de la Salud que se efectuara en el mes de Abril.  * Transparencia y atención al Ciudadano: - Formulación y publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018. - Publicación oportuna de la información del Estatuto Anticorrupción a 31 de enero. - Avances en la actualización de la información contenida en la Guía de Trámites de Servicios y Mapa Callejero del portal de la Alcaldía Mayor de Bogotá. - Actualización de la información contenida en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT) la cual fue aprobada por el DAFP.  * PETIC: - Actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones - PETIC 2018. - Parametrización de ORFEO conforme con las necesidades del IDPC, incluyendo la implementación de un módulo de respuesta temporal en el Sistema para radicados internos.			Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud Recursos	\$484	\$483	99.78	\$2,530	\$2,475	97.84	\$3,581	\$2,799	78.18	\$2,500	\$0	0.00	\$2,500	\$0	0.00	\$11,594	\$5,757	49.66
<b>2 Mantener El 100 Por Ciento De Las Sedes A Cargo De La Entidad</b>			0.00		0.00	0.00		0.00	100.00	18.50	18.50	100.00			100.00					0.00		
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2018): El avance en el primer trimestre de 2018 es de 18.5% y está representado en la adición y prórroga al programa de seguros, el pago de servicios públicos de las sedes y el diseño del plan de mantenimiento anual de activos 2018 que incluye las ocho sedes institucionales del IDPC (Casa Fernández, Casa Gemelas (2), Sede Principal, Sede Casa Tito, Reporteros Gráficos, Casa Sámano, Casa de la Independencia).			Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,085	\$86	7.93	\$1,139	\$0	0.00	\$1,219	\$0	0.00	\$3,443	\$86	2.50
<b>TOTAL ENTIDAD 213-INSTITUTO DISTRITAL DEL PATRIMONIO CULTURAL</b>			\$10,899	\$10,054	92.25	\$24,174	\$23,354	96.61	\$31,880	\$12,209	38.30	\$18,303	\$0	0.00	\$17,076	\$0	0.00	\$102,331	\$45,617	44.58		

(\*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(\*\*\*\*) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL